

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 13-4040- -4	FECHA: 2014-12-04 17:43:25
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 8
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

Asunto: Radicación: 13-4040- -4
 Trámite: 11
 Evento: 379
 Actuación: 519
 Oficio: 15195
 Folios: 8

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/US2010/043645				
Fecha de Presentación Internacional	29/07/2010				

1. Documentos estudiados

Descripción:	Radicado N°13–004040–00000–0000	Enero 10 de 2013
Reivindicaciones	Radicado N°13–004040–00000–0000	Enero 10 de 2013

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título 10 de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga

más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Por lo tanto, las reivindicaciones 1 a 10 contenidas en la página 37 del Radicado N°13-004040-00000-0000 son aceptadas para ser estudiadas, porque al ser solamente 10 reivindicaciones, estas se incluyen dentro de la tasa de presentación de la solicitud.

Título de la solicitud: “Composiciones para el cuidado oral que comprende un agente anti – coagulo libre de fosfatos y un agente antibacteriano de Magnolia” (Modificado en el radicado N° 13-004040-00002-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la obtención de composiciones alternativas para el tratamiento o prevención de cálculos y de gingivitis.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio plantea la obtención de composiciones para el cuidado oral que contienen extracto de *Magnolia officinalis* y agentes anticálculo que no contienen fosfatos.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61K8/27; A61K8/34; A61K8/97; A61Q11/00.

4. Excepción a la Patentabilidad (Art. 20, D 486, lit (d))

El objeto de las reivindicaciones 9 y 10 no es patentable, de acuerdo con el artículo citado.

5. De la Solicitud de la Patente

Título

Sobre el título es necesario hacer algunas precisiones, entre ellas modificar la expresión “anti-coagulo” por la expresión “antisarro” y sobre el agente bacteriano, se debe mencionar que este es derivado de extracto de *Magnolia officinalis*. Se solicita modificar el título de la solicitud, teniendo en cuenta las correcciones requeridas.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1 no es concisa, porque al mencionar “un agente antisarro”, un agente antibacteriano de magnolia, y “una fuente de ion zinc”, se incluye implícitamente una cantidad muy amplia de compuestos que cumplen con estas condiciones, a partir de los cuales se pueden desarrollar muchas composiciones posibles, pero no se encuentran soportadas en la descripción. Se solicita mencionar los compuestos específicos para obtener las composiciones reclamadas en la solicitud, en las cantidades y/o proporciones porcentuales en las que estas sustancias se encuentran en las composiciones.

Además, para la reivindicación 1 se solicita eliminar la expresión “para tratar o prevenir el sarro”, porque dicha expresión denota uso de las composiciones propuestas, lo cual no se considera patentable.

Para la reivindicación 2, se solicita mencionar los compuestos específicos que contienen zinc, así como las cantidades y/o proporciones en las que se encuentran presentes.

Con respecto a los compuestos descritos en la reivindicación 5, aunque todos son derivados del extracto de *Magnolia officinalis*, solamente se encuentra en pleno sustento descriptivo el empleo de magnolol, para lo cual se solicita restringir la reivindicación a los compuestos específicos que integran las composiciones reclamadas en la presente solicitud.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de Publicación Internacional: El 29 de julio de 2010 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US2006/0140885	"Method of reducing oral tissue inflammation using Magnolia extract"	29/Junio/2006
D2	CN1318362	"Caries preventing <i>Magnolia officinalis</i> toothpaste"	24/Octubre/2001
D3	WO01/82922	"Oral compositions comprising polyphenol herbal extracts"	08/Noviembre/2001
D4	WO94/26245	"Oral care compositions containing zinc oxide particles"	24/Noviembre/1994

El documento D1¹ divulga composiciones que contienen extracto de Magnolia para el tratamiento de la inflamación de tejidos en la cavidad oral (Pág. 1, párr. [0009]).

El documento D2² divulga composiciones que contienen extracto de *Magnolia officinallis*, para la prevención y el tratamiento de la caries (Pág. 1, párr. [0001]).

El documento D3³ divulga composiciones orales que contienen extractos polifenoles herbales, especialmente magnolol y honokiol, como antibacterianos (Pág. 1, ln. 13 – 16).

El documento D4⁴ divulga composiciones para el tratamiento de la caries, la placa y la gingivitis que contienen compuestos de zinc (Pág. 1, ln. 1 – 5).

7. Examen de Patentabilidad.

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2006140885A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20060629&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP
2 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=CN&NR=1318362A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20011024&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP
3 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=WO&NR=0182922A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20011108&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP
4 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=WO&NR=9426245A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=19941124&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP

Nivel inventivo (Art 18 D 486)

La reivindicación 1 divulga “Una composición para el cuidado bucal que comprende:

Un agente antisarro; y un agente antibacteriano de Magnolia, n donde la composición está libre de agentes que contienen fosfato o polifosfato y el agente antisarro contiene fuentes de zinc” (Pág. 37 del Radicado N° 13–004040–00000–0000).

Comparación de las características técnicas esenciales con el Estado de la Técnica

Solicitud	D1	D4
Composición para el cuidado oral	Composición dentrífica en gel (Pág. 10, párr. [0087], tabla1)	Composiciones para el cuidado oral (Pág. 29., ej. 11; pág. 31, ej. 23 y 24)
Comprende un agente antisarro que no contiene fosfato y contiene fuentes de ion zinc	Comprende agentes antisarro como oxidos de silicio particulados (Sylodent®, Zeodent®) (Pág. 10, párr. [0087], tabla1)	Contiene partículas de óxido de zinc y otros agentes abrasivos (dióxido de silicio particulado) (Pág. 29., ej. 11)
Comprende un agente antibacteriano de Magnolia	Contiene extracto de corteza de Magnolia, contiene magnolol y honokiol (Pág. 4, párr. [0030] [0031])	Contiene agentes antibacterianos como triclosan o clururo de cetilpiridinio (Pág. 31, ej. 23 y 24)

El documento D1 es considera el estado de la técnica más cercano a las composiciones de la solicitud de acuerdo con la reivindicación 1, porque se mencionan composiciones para el cuidado oral en forma de gel que contiene extracto de corteza de Magnolia (que a su vez contiene compuestos bifenólicos como magnolol y honokiol) y compuestos abrasivos antisarro como dióxido de silicio particulado (Pág. 4, párr. [0030] [0031]); pág. 10, párr. [0087], tabla1).

La diferencia entre las composiciones de la presente solicitud con respecto a las divulgadas en el documento D1, consiste en que la presente solicitud el compuesto antisarro es una fuente de ión zinc.

Esta diferencia al parecer no concede ningún efecto técnico inesperado o superior a las composiciones de la solicitud, con respecto a las composiciones divulgadas en el documento D1.

El problema técnico objetivo que se pretende resolver es el siguiente: Como modificar las composiciones divulgadas en el documento D1, para obtener composiciones alternativas para el cuidado oral.

El documento D4 divulga composiciones para el cuidado oral que contiene como agentes antisarro óxido de zinc particulado (Pág. 29., ej. 11; pág. 31, ej. 23 y 24), donde adicionalmente se menciona que el óxido de zinc al 0.5% reduce la placa en un 71% (pág. 25, ln. 33), donde la concentración de ión zinc es <0.25ppm (Pág. 26, ln. 11).

Por lo tanto, una persona medianamente versada en la materia y conocedora de los conceptos divulgados en los documentos D1 y D4, sin ningún esfuerzo, modificaría las composiciones descritas en el documento D1, adicionando el óxido de zinc particulado como un agente antisarro efectivo de acuerdo a lo sugerido por el documento D4, para obtener las composiciones propuestas en la solicitud de manera obvia o evidente.

En consecuencia, la reivindicación 1, de acuerdo a lo divulgado en los documentos D1 y D4, carece de Nivel Inventivo.

Las reivindicaciones 2 a 8, dependientes de la reivindicación 1, no mencionan características inventivas adicionales a las comprendidas dentro del objeto de la reivindicación 1. Por lo tanto, estas reivindicaciones también carecen de Nivel Inventivo.

La reivindicación 1 divulga *“Una composición para el cuidado bucal que comprende:
Un agente antisarro; y un agente antibacteriano de Magnolia, n donde la composición está libre de agentes que contienen fosfato o polifosfato y el agente antisarro contiene fuentes de zinc”* (Pág. 37 del Radicado N° 13–004040–00000–0000).

Comparación de las características técnicas esenciales con el Estado de la Técnica

Solicitud	D2	D4
Composición para el cuidado oral	Composiciones para el cuidado oral (Párr [0014], [0015], [0020])	Composiciones para el cuidado oral (Pág. 29., ej. 11; pág. 31, ej. 23 y 24)
Comprende un agente antisarro que no contiene fosfato y si contiene fuentes de ion zinc	Contiene como agente abrasivo hidruto de aluminio + calcita (carbonato de calcio), silicato de sodio (párr. [0014])	Contiene partículas de óxido de zinc y otros agentes abrasivos (dióxido de silicio particulado) (Pág. 29., ej. 11)
Comprende un agente antibacteriano de Magnolia	Comprende un agente antibacteriano de Magnolia como magnolol y honokiol (párr. [0014], [0015], [0020])	Contiene agentes antibacterianos como triclosan o clururo de cetilpiridinio (Pág. 31, ej. 23 y 24)

El documento D2 es considera el estado de la técnica más cercano a las composiciones de la solicitud de acuerdo con la reivindicación 1, porque se mencionan composiciones para el tratamiento de la caries que contienen compuestos de Magnolia como magnolol y honokiol) y compuestos abrasivos como dióxido de silicio, calcita (Párr [0014], [0015], [0020]).

La diferencia entre las composiciones de la presente solicitud con respecto a las divulgadas en el documento D1, consiste en que la presente solicitud el compuesto antisarro es una fuente de ión zinc.

Esta diferencia al parecer no concede ningún efecto técnico inesperado o superior a las composiciones de la solicitud, con respecto a las divulgadas en el documento D2.

El problema técnico objetivo que se pretende resolver es el siguiente: Como modificar las composiciones divulgadas en el documento D2, para obtener composiciones alternativas para el cuidado oral.

El documento D4 divulga composiciones para el cuidado oral que contiene como agentes antisarro óxido de zinc particulado (Pág. 29., ej. 11; pág. 31, ej. 23 y 24), donde adicionalmente se menciona que el óxido de zinc al 0.5% reduce la placa en un 71% (pág. 25, ln. 33), donde la concentración de ión zinc es <0.25ppm (Pág. 26, ln. 11).

Por lo tanto, una persona medianamente versada en la materia y conocedora de los conceptos divulgados en los documentos D2 y D4, sin ningún esfuerzo, modificaría las composiciones descritas en el documento D2, adicionando el óxido

de zinc particulado como un agente antisarro efectivo de acuerdo a lo sugerido por el documento D4, para obtener las composiciones propuestas en la solicitud de manera obvia o evidente.

En consecuencia, la reivindicación 1, de acuerdo a lo divulgado en los documentos D2 y D4, carece de Nivel Inventivo.

Las reivindicaciones 2 a 8, dependientes de la reivindicación 1, no mencionan características inventivas adicionales a las comprendidas dentro del objeto de la reivindicación 1. Por lo tanto, estas reivindicaciones también carecen de Nivel Inventivo.

La reivindicación 1 divulga *“Una composición para el cuidado bucal que comprende:
Un agente antisarro; y un agente antibacteriano de Magnolia, n donde la composición está libre de agentes que contienen fosfato o polifosfato y el agente antisarro contiene fuentes de zinc”* (Pág. 37 del Radicado N° 13–004040–00000–0000).

Comparación de las características técnicas esenciales con el Estado de la Técnica

Solicitud	D3	D4
Composición para el cuidado oral	Composición para el cuidado oral (Pág. 19, ej. 1 y 3; pág. 20, ej. 5)	Composiciones para el cuidado oral (Pág. 29., ej. 11; pág. 31, ej. 23 y 24)
Comprende un agente antisarro que no contiene fosfato y si contiene fuentes de ion zinc	Comprende agentes antisarro tales como dióxido de silicio (Zeodent®), dióxido de titanio y sales de fosfato (Pág. 19, ej. 1 y 3; pág. 20, ej. 5)	Contiene partículas de óxido de zinc y otros agentes abrasivos (dióxido de silicio particulado) (Pág. 29., ej. 11)
Comprende un agente antibacteriano de Magnolia	Contiene compuestos de extractos herbales de magnolia como magnolol y honokiol (Pág. 1, ln. 13 – 16 pág. 19, ej. 1 y 3; pág. 20, ej. 5)	Contiene agentes antibacterianos como triclosan o cloruro de cetilpiridinio (Pág. 31, ej. 23 y 24)

El documento D3 es considera el estado de la técnica más cercano a las composiciones de la solicitud de acuerdo con la reivindicación 1, porque se mencionan composiciones para el cuidado oral que contienen compuestos de extracto de Magnolia como magnolol y honokiol y compuestos abrasivos como dióxido de silicio y fosfato de sodio (Pág. 1, ln. 13 – 16 pág. 19, ej. 1 y 3; pág. 20, ej. 5).

La diferencia entre las composiciones de la presente solicitud con respecto a las divulgadas en el documento D1, consiste en que la presente solicitud el compuesto antisarro es una fuente de ión zinc, mientras que las composiciones divulgadas en el documento D1 contienen compuestos de fosfato como agentes antisarro.

Esta diferencia al parecer no concede ningún efecto técnico inesperado o superior a las composiciones de la solicitud, con respecto a las divulgadas en el documento D3.

El problema técnico objetivo que se pretende resolver es el siguiente: Como modificar las composiciones divulgadas en el documento D3, para obtener composiciones alternativas para el cuidado oral.

El documento D4 divulga composiciones para el cuidado oral que contiene como agentes antisarro óxido de zinc particulado y no contienen compuestos de fosfato (Pág. 29., ej. 11; pág. 31, ej. 23 y 24), donde adicionalmente se menciona que el óxido de zinc al 0.5% reduce la placa en un 71% (pág. 25, ln. 33), donde la concentración de ión zinc es <0.25ppm (Pág. 26, ln. 11).

Por lo tanto, una persona medianamente versada en la materia y conocedora de los conceptos divulgados en los documentos D3 y D4, sin ningún esfuerzo, modificaría las composiciones descritas en el documento D3, adicionando el óxido de zinc particulado como un agente antisarro efectivo sin presencia de compuestos de fosfato, tal como lo sugerido por el documento D4, para obtener las composiciones propuestas en la solicitud de manera obvia o evidente.

En consecuencia, la reivindicación 1, de acuerdo a lo divulgado en los documentos D3 y D4, carece de Nivel Inventivo.

Las reivindicaciones 2 a 8, dependientes de la reivindicación 1, no mencionan características inventivas adicionales a las comprendidas dentro del objeto de la reivindicación 1. Por lo tanto, estas reivindicaciones también carecen de Nivel Inventivo.

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

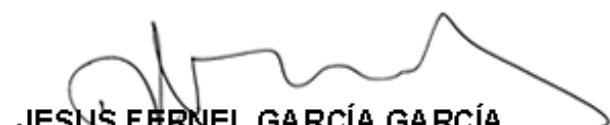
Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2006/0140885	1 a 8	Nivel Inventivo
D2	CN1318362	1 a 8	Nivel Inventivo
D3	WO94/26245	1 a 8	Nivel Inventivo
D4	WO01/82922	1 a 8	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JESÚS FERNEL GARCÍA GARCÍA
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2014-12-09

Elaboró: Dayron Alexander Ramirez Reyes
Revisó: Sandra Carolina Crespo